

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 14 ptas.
 Número suelto, 10 cts.

Temas de actualidad

Las garantías Constitucionales

Uno de los defectos principales de que adolece la Constitución de 1876 es la facultad que concede en su artículo 17 para que puedan ser suspendidas las garantías de los derechos reconocidos a los españoles en el título I de la referida ley política fundamental, siempre que el Gobierno declare la gravedad y la notoria urgencia del caso, cuando no estén reunidas las Cortes, novedad que por primera vez se introduce en 1876 entre los preceptos constitucionales y que anula e invalida, mientras dure la suspensión, el ejercicio de aquellos derechos, bastando que el poder ejecutivo así lo estime conveniente o necesario y quedando a su arbitrio y antojo el dejar en suspenso por tiempo indefinido los más preciados atributos de la personalidad individual y social.

Ninguna otra Constitución española se había atrevido a tanto, y el hecho es que, aunque el citado artículo 17 impone al Gobierno la obligación de someter a la aprobación de las Cortes el acuerdo de la suspensión de garantías, se hizo muchas veces uso indebido de esa facultad discrecional y nuestro Parlamento no discutía casi nunca la medida, ni exigió jamás responsabilidad por ella a ningún Gobierno, naciendo el abuso desde sólo debió imperar el buen uso y siendo burlado el propósito del legislador, que no pudo sin duda prever en la teoría lo que después había de ocurrir en la práctica, por no haberse ajustado los gobernantes al legítimo espíritu constitucional.

El efecto, si el artículo 17 de la Constitución canovista dispone en su segundo párrafo que el Gobierno puede, bajo su responsabilidad, no estando reunidas las Cortes, acordar la suspensión de las garantías en caso de gravedad y de notoria urgencia; necesario es no olvidar que ese mismo artículo 17, en su párrafo primero sentaba con carácter general la regla de que no podían suspenderse dichas garantías sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exigiera la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias.

Y claro es que no se puede, ni se debe interpretar lo dispuesto en el segundo párrafo sin tener a la vez en cuenta lo prevenido en el primero, es decir, que la gravedad y la urgencia sólo existirán cuando concurren las mencionadas circunstancias extraordinarias cuando lo exija la seguridad del Estado. Luego si las circunstancias que precisan han de ser verdaderamente extraordinarias y tiene que requerir la suspensión un motivo o causa tan grave como la seguridad del Estado no hay razón para que el poder ejecutivo sea únicamente el que actúa suspenso de las garantías, sino que el mismo poder legislativo debe también contribuir a la salvaguarda nacional, influyendo con su autoridad en el satisfactorio arreglo de los conflictos surgidos, cuya resolución interesa por igual a todos los poderes y no sólo al ejecutivo y al judicial, que de no reunirse el legislativo, serían los únicos que intervienen.

¿Cuál es la lógica deducción de las consideraciones expuestas? Una sumamente sencilla, o sea que para acordar la suspensión de garantías, si las Cortes no se hallaren reunidas, el mismo decreto de suspensión de aquéllas debía llevar aparejado consigo la convocatoria de éstas en un plazo brevísimo, porque la invocada seguridad del Estado, si es motivo serio y bastante para la adopción de medida tan excepcional como la suspensión de garantías, no ha de dejar de serlo también para la inmediata reunión de Cortes; y si no lo es para éste, ello mismo demostraría que aquélla no estaba justificada, y de este modo los Gobiernos ya procurarían no proceder arbitrariamente, suspendiendo las garantías con cualquier pretexto.

Por eso la Constitución de 1839 establecía en su artículo 31 que sólo podrían suspenderse las garantías por una ley y en ningún caso por decreto del Gobierno, y en todas las Constituciones anteriores, desde la de 1812 a la de 1856, conteníanse análogos preceptos prohibiendo que el poder ejecutivo asumiera una facultad que únicamente correspondía al poder legislativo, sin que éste deba delegar en aquél, porque semejante delegación iría contra su propia esencia, implicando una abdicación y un renunciamento de sí mismo.

Y ello es tan exacto; este criterio de interpretación son tan fundados, que al principio de la restauración no se abusó ciertamente de la suspensión de garantías, como luego en los últimos años que precedieron a 1923, cuando lo que comenzó siendo una excepción se convirtió en

regla, y de aquí la absoluta y perentoria necesidad de reformar el artículo 17 de la Constitución de 1876, restableciendo el texto en ese particular de la de 1839, y si se quiere que en el caso de una conflagración gravísima el poder ejecutivo quede facultado para suspender las garantías, que automáticamente, conjuntamente, simultáneamente, las Cortes por el mismo decreto en que la medida se acordara, y así no habría Gobierno que, ante un Parlamento en el que se le exigiera estrecha cuenta de sus hechos a los pocos días, osara suspender las garantías sin una causa de verdadera urgencia y gravedad, y no con los ridículos motivos que sirvieron de pretexto para suspenderlas en el período de 1895 a 1923.

Y véase cómo la reforma de la Constitución es indispensable para que nuestras leyes políticas no sean una palabra vana y un ludibrio de malos gobernantes y de oligarcas y caciques.

Pedro GOMEZ CHAIX.

En la Real Academia de Medicina

Conferencia del Dr. Marín Amat

En la sesión literaria celebrada por este centro el sábado uno del actual, disertó el doctor Marín Amat, distinguido oculista de Madrid, sobre el tema «El ojo y la luz». Asistió una numerosa representación de la clase médica, que siempre sabe acudir allí donde espera encontrar una disertación científica interesante, y en esta caso, la calidad del conferenciante y el título de la conferencia eran motivos más que suficientes para esperar una sesión brillante y provechosa.

Comenzó el doctor Marín Amat haciendo unas consideraciones generales sobre la importancia del asunto que iba a tratar y sobre lo interesante que es para el médico general saber despistar a tiempo una lesión de esta naturaleza localizada en el ojo, lo que permite operarle un tratamiento oportuno y eficaz. Dice a continuación que en este sentido va a orientar su discurso exponiendo solo aquello que pueda ser interesante al médico general en relación con los procesos oculares de esta índole, para ser completo procede a exponer metódicamente las localizaciones del germen espiral en las distintas partes del ojo comenzando a hablar de las lesiones específicas de los anejos del globo ocular, párpados y conjuntiva, y con cuatro pinceladas expone breve y elocuentemente los rasgos característicos dentro de la sintomatología general de estas lesiones, que peculiarizan las localizaciones que estudia; el accidente inicial, en los párpados y conjuntiva, las lesiones roséolares, papilomas, y pefigoides, así como las lesiones congénitas heredo-específicas son descritas de mano maestra caracterizándolas en sus rasgos más salientes.

Luego pasó al estudio de las lesiones corneales haciendo hincapié especialmente en la queratitis intersticial, uno de las tres elementos de la clásica tríada de Hutchinson, por la importancia diagnóstica tan considerable que tiene como manifestación de horenoleses. Seguidamente y para no perder el punto de vista práctico en que desde el primer momento se ha colocado, cita la iritis, como localización muy frecuente de la enfermedad en cuestión y luego expone su personal criterio terapéutico sugerido por la dilatada experiencia de que dispone.

Continúa su conferencia entrando en lo que pudiéramos llamar segunda parte de la misma, dedicada al estudio de las manifestaciones nerviosas oculares de la luz. No sería propio de esta reseña, hecha sólo al correr de la pluma, señalar detalladamente cuanto dijo sobre esta interesante y sugestiva cuestión, basto decir que después de describir rápidamente las vías ópticas desde la capa de conos y bastones de la retina hasta la terminación de las mismas en el lóbulo occipital, haciendo resaltar la existencia de cuatro neuronas articuladas en este largo trayecto, expuso de modo claro y sintético las principales características del ojo tabético y los trastornos oculares en la parálisis general; las parálisis oculares, la anisocoria, el síntoma de Argyll Robertson, y las deformaciones de pupila son descritas de modo claro y concreto. Después hizo un estudio de las parálisis

Fichero universal

Don Laureano y la política

Al docto catedrático, recientemente fallecido, don Laureano Díaz Canseco, le preguntaban un día, ante lo desconcertante de su eterno paradojar: —Pero usted, don Laureano, ¿es liberal o conservador? —No lo sé, amigo mío. —¿Cómo que no lo sabe usted? —Claro, querido. El congrejo es un crustáceo; pero eso no lo sabe el congrejo.

El general Weyler

Sigue en estado desesperado

Madrid.—A la hora en que telefonamos el general Weyler se encuentra en el mismo estado de gravedad desesperada. Por el domicilio del ilustre enfermo no cesan de desfilar los amigos, para interesarse por su estado

De Fabián Airón

En mis viajes con rumbo a Oriente, no me gusta pasar de Atenas.

Cuando me muera y vaya a los Campos Eliseos, las primeras sombras a quienes les presentaré mis respetos serán la de San Francisco de Asís, la de Santa Teresa, la de Platón, la de Epicuro, la de Safo y la de Otfembach.

No hay nada tan poco simpático como la austeridad rñida con la sencillez.

No seas, cuando escribas, demasiado pródigo en palabras. Y luego poda sin piedad, aunque con amor, como un buen jardinero.

La claridad filosófica y literaria consiste más —nunca lo olvides— en poder entenderse que en poder ser entendido.

El si vis me flere... de Horacio es —al menos, según mis gustos— tan aplicable a las cortesanías como a los poetas.

Hay dos ciencias cuyo estudio, para escribir bien, es igualmente necesario: la gramática y el derecho canónico.

¿Bel canto?... Por lo menos, el imprescindible para cantar la Marsellesa.

Por la transcripción, José PEREZ BOJART

SEÑOR ALCALDE

Los vecinos se quejan

Nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de las calles de Floridablanca y Alvarez Quintero para comunicarnos una queja.

Dicen que con motivo de las lluvias han visto sus casas inundadas por haber entrado las aguas del arroyo por las puertas de la calle.

La causa ha sido el haber dejado sin arreglar un trozo de acera y no haber colocado las bocas del alcantarillado.

Trasladamos esta queja al alcalde en la seguridad de que será atendida por ser de justicia.

Las oposiciones a Escuelas

Una comisión de opositores a Madrid

En el correo de anoche marchó a Madrid una comisión de opositores a escuelas, perteneciente a las oposiciones celebradas recientemente en esta capital.

Motiva el viaje la necesidad de asistir a la reunión que esta mañana se celebrará en la Corte a la que asistirán elementos de todas las provincias para adoptar acuerdos sobre el resultado de tan fatídicas oposiciones.

Los opositores murcianos se han despedido de nosotros habiéndonos prometido tener al corriente a sus compañeros de todos los acuerdos que se adopten y del resultado de las gestiones que se hagan.

Un buen viaje deseamos a los jóvenes maestros y éxito en sus gestiones.

Suscríbese a **EL LIBERAL** 2 pesetas al mes



EL ANFITRION.—Mientras preparan la cena, dígame: ¿le gusta Tolstoi?
 EL NUEVO RICO.—Si tiene mucha cebolla, no, señor...
 («El Universal Gráfico».)

Se ha suicidado D. Acisclo Gil

Madrid.—Esta tarde ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el corazón el contador del Teatro Eslava don Acisclo Gil.

Este padecía una enfermedad crónica lo cual se supone ha sido la causa que le indujo a poner fin a su vida.

El señor Gil ha dejado una carta escrita.

TRIBUNA PÚBLICA

DE SANIDAD

Para don Pedro Abellán López

Ignoro el lugar gerárquico que en las profesiones sanitarias ocupa el señor Abellán, mas facultado aún que por su simple condición de ciudadano, condición simple, pero no vulgar y corriente lo está por su categoría sanitaria.

En Sanidad como en todo la verdadera categoría la da el sentido común, y Vd. enjuicia con mucho mejor sentido técnico, que los altos gerarcas de la salud pública, tan altos ya, que no alcanzan a ver la realidad y que asienten y consiente cosas tan graves como las denunciadas.

Un capital defecto tiene a mi juicio su artículo: la parquedad en la censura. Hoy flota en el ambiente universal como cosa tangible una forma de delito que se denomina Delito sanitario, algún conferenciante trató de él desde la tribuna de nuestra gloriosa Universidad, (aún no era rector don Recaredo) y usted ha debido incluir en él, esa acción delictiva, con juricidad y tipicidad bastante.

¿Conoce usted nuestro nuevo código penal? Entre lo mucho malo que encierra algo bueno ha pasado, busque; busque, y verá algo que comprende los hechos que denuncia.

Aparte de la extensa serie de servicios que se han embaldado en el flamante Casa de Socorro, rezados por su marmoreo lúgubre tan a tono con la sportuguesada figura de su redactor, hay algo más interesante y que afecta al bien general de la ciudad.

No conocemos esa sala de espera que el articulista describe, al parecer salón de promiscuidad e intercambio de enfermedades, pero si conocemos, por verlo a diario, algo más grave; los niños tuberculosos, los niños con tosferina, los enfermos del Tracoma, pasean y permanecen en el Paseo del Malecón esperando turno para entrar en las consultas, los unos depositando sus esputos sobre el suelo, los otros con su permanente y los enfermos de los ojos depositando a lo largo del paseo los algodones manchados, hacen que aquel pulmón de la ciudad se esté convirtiendo en una zona infecta, donde toda enfermedad sea posible.

Por humanidad, por amor al niño, hnesped habitual de aquellos parajes, las autoridades deben prohibir de plano, ni las consultas de la primitiva cuadro, después escuela del Marqués y hoy Casa de Socorro de Sánchez, ni se vieran las consultas, ni las consultas del Instituto de Higiene Provincial, deben permitirse un solo día más, esas largas colas de ciegos mendigantes, sucios, dignos de toda atención y cuidado, que no suponga peligro para los demás, no pueden persistir allí.

El señor Gobernador, el señor Alcalde deben ordenar y no dudo que ordenarán, la inmediata desaparición de esos focos de contagio, indudable, pero además deben de juzgarse a quienes ordenaron su instauración, cuando menos por incompetencia palpable y evidente.

Yo felicito al señor Abellán y por mi parte lo propongo para jefe de la Casa de Socorro y para Presidente de la Comisión de Sanidad del Municipio si quiera por lo bien que discurre, lo merece.

Dr. JUAN SANCHEZ.

COLISION EN CEUTI

Tres paisanos y un cabo de la guardia civil heridos

Anteanoche a las once ocurrió en Ceuti un sangriento suceso, Una pareja de la guardia civil, que iba acompañada del cabo quiso detener a los hermanos José, Antonio y Joaquín Hernández Belmonte que se encontraban en estado de embriaguez.

Estos intentaron evitar la detención utilizando armas blancas. La guardia civil repelió la agresión usando el sable y las pistolas. Entre los paisanos y la fuerza

Un buen legado de la Dictadura

Madrid.—EL LIBERAL de Madrid publica un suelto que dice:

Hemos leído la memoria del Banco de España perteneciente al año 929 y resulta que el Tesoro, en treinta y uno de diciembre no solo no tenía cantidad alguna de oro sino que debía al Banco cinco millones oro.

En cuanto a las deudas contraídas por la Dictadura y las emisiones de deuda nos remitimos a lo que ya tiene expuesto en estas columnas el señor Ruano, quien ha dicho que asciende a nueve mil millones.

¡Buen legado para la Hacienda y más abrumador aún para el país!

Una carta del señor Benítez de Lugo

Madrid.—El periódico «La Voz» publica esta noche una carta del subsecretario del ministerio de Hacienda anterior a la dictadura, señor Benítez de Lugo, el cual ha enviado una carta al periódico «A B C» que este periódico solo publica en extracto.

Como subsecretario del ministerio de Hacienda, dice el señor Benítez de Lugo, anterior al año 1923, he de rectificar las acusaciones que el señor Calvo Sotelo lanza gratuitamente en su artículo contra el ministerio de Hacienda antes del advenimiento del directorio.

Dice que el estado de la Hacienda era verdaderamente caótico. No, se equivocó el señor Calvo Sotelo. Lejos de ser un caos el ministerio de Hacienda hoy que hacer constar que desde él se hacía una gestión nítida y transparente, muy diáfana y ordenada de tal modo que en un momento dado cualquier ciudadano podía conocer enseguida el estado en que se encontraba el presupuesto.

En aquella época se hizo el canje a la par de acciones del Tesoro por valor de mil millones de pesetas, produciendo a la Hacienda el beneficio de los millones que supone el interés de ese capital.

El caos a que el señor Calvo Sotelo se refiere es al que él ha dejado en el ministerio por las operaciones realizadas últimamente con el envío de oro a Inglaterra y los cambios como igualmente por los gastos del ministerio de Fomento que aun no se habian las finalidades que persigue.

En esta asamblea se estudiarán las conclusiones que se han de enviar al Gobierno. Una de ellas será la denuncia del tratado con Francia por haber cerrado sus fronteras a los vinos españoles con lo cual se experimenta una pérdida de doscientos cincuenta millones.

Primo de Rivera y la U. P.

Una Asamblea de los vinicultores

Madrid.—Los periódicos publican una nota en la que se dice que en vista de la crisis por que atraviesa la viticultura, la Asociación Nacional convoca a todos los que de algún modo estén relacionados con el comercio de vinos para que asistan a la asamblea que se ha de celebrar el día 9 a las once de la mañana en el Círculo de la Unión Mercantil.

En esta asamblea se estudiarán las conclusiones que se han de enviar al Gobierno. Una de ellas será la denuncia del tratado con Francia por haber cerrado sus fronteras a los vinos españoles con lo cual se experimenta una pérdida de doscientos cincuenta millones.

Primo de Rivera y la U. P.

Sus afiliados sólo actuarán en ella como ciudadanos

Madrid.—Desde París han dirigido una información a «El Debate», en la que se dice que el general Primo de Rivera reanudará a partir de hoy su vida ordinaria.

El marqués de Estella ha celebrado una conferencia con el jefe de la Unión Patriótica.

En ella se ha acordado que la U. P. no actuará como partido, aunque los a ella afiliados habrán de cumplir sus deberes ciudadanos especialmente los electorales, bien como elegidos, bien como electores.

Aparte de esto, cada afiliado podrá actuar con la dirección partidista que crea más adecuada al tema del partido. Lo único será cumplir sus deberes ciudadanos, sin intervenir como tales en la administración, cuando tan fácil sería ya que son muchos. Los Ayuntamientos en los que están en mayoría los afiliados a la Unión Patriótica.

Lea usted **EL LIBERAL**

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid nuestro querido director don Ricardo Ser...

BL MALTA «NATURA» No es café porque el café es nocivo...

Se encuentra gravemente enferma habiendo recibido los Santos Sacramentos...

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Sucesos

Hallazgo de un cadáver En Lumberras ha sido encontrado el cadáver del anciano Antonio Cutilas Esteve.

Una herida En el Hospital de la Caridad de Cartagena, ha ingresado Bartolomé Conesa Navarro...

Una desgracia En la clínica del doctor Andrés, han sido asistidos de heridas de pronóstico reservado...

Niño atropellado por un automóvil Ayer mañana en la carretera de Alcañalilla, fue atropellado por un automóvil el niño de 12 años...

Niño muerto por un camión Ayer tarde en el kilómetro dos de la carretera de Benijuan fue atropellado por un camión automóvil el niño de 7 años Ramón Tornel Molina.

Confederación H. del Seguro Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave...

VIDA RELIGIOSA Santoral.—Día 5 de Marzo de 1930. Miércoles de Ceniza. San Eusebio y Nura. Sra. de África.

Teatro Circo Villar Miércoles 5 de Marzo de 1930 a las 6 y 12 tarde y 10 noche

PROGRAMA 1.º Revista Gaumont. 2.º Las divertidas cómicas de dos partes cada una tituladas

Sanson y Dalila, y En los tiempos de Ben Hur 3.º Estreno de la preciosa comedia en cinco partes titulada

La mujer es un enigma Interpretada por Belle Ben net.

Media Luna Cinema Miércoles 5 de Marzo de 1930 desde las cinco y media La divertida comedia en dos partes titulada

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convulsiva y horas menores.

Concordia del Santo Sepulcro El día cinco del mes actual empa...

REGIONALES

zará en la parroquia de San Bartolomé el solemne Quinario que la Cofradía de la Concordia del Santo Sepulcro...

Notas municipales

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas a la Jefatura cuatro denuncias por las siguientes infracciones:

Servicios diversos Los guardias 60 y 66 condujeron a la Casa de Socorro donde fué atendido de heridas graves que le produjo un auto al atropellarlo a un niño de siete años.

T. S. H. PROGRAMA PARA EL DIA Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kilow.

11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Fébus».—Índice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de cámara.

20.00.—Música de baile. 20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del Hotel Nacional.

24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticia de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario El Debate.

Letras de luto

Nuestro querido amigo don Juan Romero, nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantas personas le han acompañado en su pena...

Lea usted «La Moda Práctica» EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

PROGRAMA 1.º Revista Gaumont. 2.º Las divertidas cómicas de dos partes cada una tituladas

Sanson y Dalila, y En los tiempos de Ben Hur 3.º Estreno de la preciosa comedia en cinco partes titulada

La mujer es un enigma Interpretada por Belle Ben net.

Media Luna Cinema Miércoles 5 de Marzo de 1930 desde las cinco y media La divertida comedia en dos partes titulada

La crisis del trabajo en el Estrecho de Fuente-Alamo

En el plan de carreteras y caminos que tiene aprobado la Excelentísima Diputación Provincial, figura uno, que enlaza con la carretera de Fuente-Alamo a Balsicas en su paso por Balsapintada y que pasando por el Estrecho de Fuente-Alamo de Murcia, enlaza con la carretera de Fuente-Alamo a Cartagena.

Pues bien, este camino, como decimos anteriormente, se hizo y aprobó el estudio y figura en el plan de caminos para convertirlo en una pequeña carretera, y decimos pequeña, porque no llega a tener tres kilómetros, y hasta la fecha, apesar de haberlo pedido varias veces desde esta mismo sitio y tener entendido que los propietarios a quienes afecta esta carretera al paso por sus fincas, darían todo género de facilidades, no se ha atendido nuestra petición, que es la de los vecinos del Estrecho.

Este sufrido pueblo que ha venido pagando con religiosa puntualidad, cuantos tributos se le han impuesto, se encuentra hoy atravesando una situación algo difícil, debido a la crisis del trabajo existente, pues a la entrada del actual Gobierno, quedó parada la cantera de «doña» «La Cabeza», que era lo que venía sosteniendo casi, a los honrados obreros de este pueblo, que hoy en vista de la falta de trabajo se ven obligados a la emigración a Francia y otros puntos de España, en busca del pan que no pueden obtener en su pueblo.

Con la construcción de esta carretera, se remediaría en parte la situación de dichos obreros a los que se les podría dar trabajo, y al mismo tiempo se pondría en comunicación fácil a este pueblo con el de Balsapintada.

Nosotros que conocemos las grandes dotes que adorna al nuevo presidente de la Diputación y al señor gobernador civil de la provincia, no hemos dudado en los actuales momentos, en dirigirnos a ellos en la seguridad de que darán las órdenes oportunas para que empiencen los trabajos de dicha carretera y con ello remediar la crisis del trabajo existente.—C.

GARTAGENA

Contestando a un oficio Hemos recibido un oficio del nuevo alcalde en el que nos comunica la toma de posesión de su cargo y nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Agradecemos la atención y, en justa correspondencia, a la vez que lo felicitamos por su nombramiento, nos ofrecemos a él para todo aquello que sea en beneficio de Cartagena y de sus intereses.

Sucesos Joaquín Martínez Lorente, de 24 años, con domicilio en la calle Ore-1, fué asistido en el Hospital de Caridad de heridas incisivas de dos centímetros en la región malar izquierda y en el labio superior. Dichas heridas se las produjo en accidente de automóvil.

—La anciana Genoveva del Ter, de 66 años, con domicilio en la Muralla del Mar, fué atropellada por un carro. Conducida al Hospital de Caridad fué asistida de herida incisiva de cinco centímetros en la región parietal y gran contusión con hematoma en la región occipital-parietal derecha.

El Juzgado entiende en el asunto. —Dos marinos tripulantes del vapor «Bordvít» promovieron una formidable ríña y escándalo en la Plaza de García Aliz. Uno de ellos, llamado Oscar Alson, recibió varios navajazos de su compañero siendo asistido en el Hospital de Caridad de una herida incisiva de diez centímetros que se extiende desde el labio inferior a la región malar, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La guardia municipal detuvo al agresor y lo condujo a la Comisaría. Información general Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Josefa Carrion Inglés, esposa de nuestro buen amigo don Clotilde Verdú Cánovas. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

—Se encuentra enferma la señora doña María del Carmen Carmona, esposa del cult. teniente de navío don Ginés Sanz. Hacemos votos por una pronta mejoría.

—Acompañado de su distinguida esposa doña María Oliva, regresó de Madrid y Barcelona el cónsul de Alemania en esta y buen amigo nuestro don Enrique C. Frike. —Regresó de Murcia el médico don Dionisio Oliver.—C.

Defunción y entierro A las once de la noche del día 27 del pasado, y después de una larga y traidora enfermedad, llevada a cabo con gran resignación, falleció la angelical señorita Flora García Navarro, hija de nuestros particulares amigos, el excalede de Fuente-Alamo, don Ginés García Ros y de su esposa doña Flora Navarro.

—Su entierro que se verificó en la tarde del día 28 de febrero último, en la iglesia rectoral de Balsapintada, constituyó una imponente manifestación de duelo, pues acudieron a rendirle el último tributo y testimoniar el pésame a su atribulada familia casi todos los vecinos del Estrecho y Balsapintada y mineros de los pueblos inmediatos y de Fuente-Alamo de Murcia.

—Descanse en paz tan infortunada señorita, y sus atribulados padres y hermanos, reciban nuestro más sincero y sentido pésame por tan irremediable pérdida.—C.

MERCADOS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas. PARA COMERCIANTES: «Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

Frutas y hortalizas Cotización del día 4 en la Lonja: Patatas, 1250 pesetas los 50 kilos tomates 5000; bajeas, 15000; cebolla seca, 400; nababoles, 400; ajos secos, 10000; chirivías 1500; alcachofas, 2500; apios 1500; guisantes 1750; cardos, 1500; peros, 3500; peras, 10000; habas, 1500; limones, 900; melones, 1500; naranjas, 150; dátiles, 1750.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 pas. kilo; pescadilla, 3; atún, 6; calzón, 300; emperador, 400; paje, 350; merlo, 500; calamar, 500; besugo, 200; sibilas, 200; gallinas, 3; pulpos, 1600; dorada, 300; mujol, 250; lobarro, 400; salmonetes, 6; sardina, 200; magres, 250; boga, 140; bonito, 400; dorada, 200; palometas 200; gambas, 400; almejas, 160; lenguados, 6. Langostinos, 20.

Lecturas «Días de bohemia» novela de desterrados políticos. por J. G. Gorkin, Editorial Ulises, Madrid He aquí el libro amargo y pintoresco de los inmigrantes políticos de París. Probablemente ninguna obra moderna cepa con tanta viveza y agilidad los movimientos espirituales de un hombre de acción. Los personajes viven en el ambiente bohémico de París, en las esferas en que se repliegan los rebeldes, los revolucionarios, los ideológicos y socialmente descontentos de la organización actual del mundo.

Hay para después anunciadas películas de renombre extraordinario como Volga, Volga; El gordo de Navidad, La taberna, Corazones sin rumbo, La condesa María, Los otros del crimen y otras.

Como puede apreciarse la empresa procura que el público vea las mejores producciones de esta índole.

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, ha nombrado representante en Madrid a nuestro buen amigo don Eduardo Requena Papi.

Al felicitar al señor Requena Papi por motivo tan grato, felicitamos también al Consejo de Administración de la entidad citada, por el acierto en este nombramiento.

Regreso Han regresado de Madrid, don Tomás de Aquino Arderín Sánchez-Fortun y don Miguel Gimeno Castellar.

Defunción y entierro A las once de la noche del día 27 del pasado, y después de una larga y traidora enfermedad, llevada a cabo con gran resignación, falleció la angelical señorita Flora García Navarro, hija de nuestros particulares amigos, el excalede de Fuente-Alamo, don Ginés García Ros y de su esposa doña Flora Navarro.

Defunción y entierro A las once de la noche del día 27 del pasado, y después de una larga y traidora enfermedad, llevada a cabo con gran resignación, falleció la angelical señorita Flora García Navarro, hija de nuestros particulares amigos, el excalede de Fuente-Alamo, don Ginés García Ros y de su esposa doña Flora Navarro.

Elecciones presidenciales París.—Según comunican de Río Janeiro, en las elecciones presidenciales Julio Preste ha obtenido 568.758 votos.

Los «sin trabajo» de Hamburgo Hamburgo.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho imprimir unos anuncios que se fijarán en todas las ciudades de Alemania, manifestando a todos los «sin trabajo» que es inútil que acudan a Hamburgo en busca de colocación, pues allí ya hay inscritos sesenta mil obreros en demanda de trabajo.

Inundaciones en Francia Toulouse.—En la cuenca del Mar y del Garennes se han producido varias e importantes inundaciones. Las comunicaciones están cortadas y algunas casas cercadas por las aguas.

ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez, «Revista Gaumont», «Sanson y Dalila», «En los tiempos de Ben-Hur» y «La mujer es un enigma».

ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez, «Revista Gaumont», «Sanson y Dalila», «En los tiempos de Ben-Hur» y «La mujer es un enigma».

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas. PARA COMERCIANTES: «Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

MERCADOS

Frutas y hortalizas Cotización del día 4 en la Lonja: Patatas, 1250 pesetas los 50 kilos tomates 5000; bajeas, 15000; cebolla seca, 400; nababoles, 400; ajos secos, 10000; chirivías 1500; alcachofas, 2500; apios 1500; guisantes 1750; cardos, 1500; peros, 3500; peras, 10000; habas, 1500; limones, 900; melones, 1500; naranjas, 150; dátiles, 1750.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 pas. kilo; pescadilla, 3; atún, 6; calzón, 300; emperador, 400; paje, 350; merlo, 500; calamar, 500; besugo, 200; sibilas, 200; gallinas, 3; pulpos, 1600; dorada, 300; mujol, 250; lobarro, 400; salmonetes, 6; sardina, 200; magres, 250; boga, 140; bonito, 400; dorada, 200; palometas 200; gambas, 400; almejas, 160; lenguados, 6. Langostinos, 20.

Lecturas «Días de bohemia» novela de desterrados políticos. por J. G. Gorkin, Editorial Ulises, Madrid He aquí el libro amargo y pintoresco de los inmigrantes políticos de París. Probablemente ninguna obra moderna cepa con tanta viveza y agilidad los movimientos espirituales de un hombre de acción. Los personajes viven en el ambiente bohémico de París, en las esferas en que se repliegan los rebeldes, los revolucionarios, los ideológicos y socialmente descontentos de la organización actual del mundo.

Hay para después anunciadas películas de renombre extraordinario como Volga, Volga; El gordo de Navidad, La taberna, Corazones sin rumbo, La condesa María, Los otros del crimen y otras.

Como puede apreciarse la empresa procura que el público vea las mejores producciones de esta índole.

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, ha nombrado representante en Madrid a nuestro buen amigo don Eduardo Requena Papi.

Al felicitar al señor Requena Papi por motivo tan grato, felicitamos también al Consejo de Administración de la entidad citada, por el acierto en este nombramiento.

Regreso Han regresado de Madrid, don Tomás de Aquino Arderín Sánchez-Fortun y don Miguel Gimeno Castellar.

Defunción y entierro A las once de la noche del día 27 del pasado, y después de una larga y traidora enfermedad, llevada a cabo con gran resignación, falleció la angelical señorita Flora García Navarro, hija de nuestros particulares amigos, el excalede de Fuente-Alamo, don Ginés García Ros y de su esposa doña Flora Navarro.

Defunción y entierro A las once de la noche del día 27 del pasado, y después de una larga y traidora enfermedad, llevada a cabo con gran resignación, falleció la angelical señorita Flora García Navarro, hija de nuestros particulares amigos, el excalede de Fuente-Alamo, don Ginés García Ros y de su esposa doña Flora Navarro.

Elecciones presidenciales París.—Según comunican de Río Janeiro, en las elecciones presidenciales Julio Preste ha obtenido 568.758 votos.

Los «sin trabajo» de Hamburgo Hamburgo.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho imprimir unos anuncios que se fijarán en todas las ciudades de Alemania, manifestando a todos los «sin trabajo» que es inútil que acudan a Hamburgo en busca de colocación, pues allí ya hay inscritos sesenta mil obreros en demanda de trabajo.

Inundaciones en Francia Toulouse.—En la cuenca del Mar y del Garennes se han producido varias e importantes inundaciones. Las comunicaciones están cortadas y algunas casas cercadas por las aguas.

ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez, «Revista Gaumont», «Sanson y Dalila», «En los tiempos de Ben-Hur» y «La mujer es un enigma».

ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez, «Revista Gaumont», «Sanson y Dalila», «En los tiempos de Ben-Hur» y «La mujer es un enigma».

Ayer en Romea

El primer Baile de Niños del «Círculo de Bellas Artes» constituyó un positivo éxito

Después del éxito logrado ayer tarde por el baile de niños y concurso de disfraces que, bajo el patrocinio del «Círculo de Bellas Artes» celebró en el Teatro Romea, podemos asegurar que esta gratísima fiesta ha encontrado ya carta de naturaleza entre nosotros, y que en lo sucesivo será uno de los mayores atractivos del Carnaval en nuestros salones.

Para que así sucediera, hacía falta que el «Círculo» confiara los que iban a engalanar su fiesta a unas manos delicadas y artísticas a un tiempo. La elección no pudo ser más acertada ni más competa. Que así fue, los niños que ayer tarde acudieron en gran número a su «primer» baile, lo demostraron positivamente.

Tres niñas ejecutaron los pequeños «Un rigodón» con reverencias llenas de gracia por esa rigidez que es a un mismo tiempo soltura en las «personitas» de pocos años, con figuras perfectamente logradas, a las que daban una animación y realce extraordinarios la gracia y distinción de sus diminutos intérpretes.

Caroli Ferrán y Paquito Ferrán; Maruja Tortosa y Mariano Pérez; Lolita Viudes y Ginés Abellán; Maruja Fernández-Reyes Sandoval y Avelino Navarro Lumeras; Mari Carmen Delmas y Antonio Menchón; Margarita y Arturo Ferreres, María del Carmen Banco y Ginés Sevilla; Pepito Vidal y Encarnita Rey; María Teresa Medina «Gaspar» y Dionisio Guillamón; Pepita Campmany Diez de Revenga y Adrián Massot; Carmen Martínez Alonso y Pepito Pérez Miralles; Pepita Chamonte y Pepito Pontones; Maruja Molina y Gonzalo Fernández Maruja y Antonio Ruiz Prieto; Pepita y Antónito Amorós; Anita y Enrique Godínez.

Un charleston, bailado por Clarita Moya Santos, una deliciosa criatura que tiene la simpatía y travestura de los niños más niños y de los mayores que aún lo son, con una agilidad extraordinaria y una comprensión completa de su importante papel.

Finalmente un perleón, en el que unos arrogantes gauchos, el que más de doce años y unas asidísimas «periconas», que en sus giros iban derramando sal en cantidad suficiente para convertir la Pampa en una inmensa salina.

He aquí los nombres de ellas y ellos: Elisa Tapia y Sebastián Ramallo; Ascensión Blanco y Rosendo Losán; Remedios Navarro y Enrique Banet; Joaquinita Arzón y Francisco Carrillo; Carmen Mat o y Ascensión Sánchez; Mercedes Vidal y Eduardo Pontones; Carmen Rodríguez y Ramiro Conde; Marta Pontones y Jerónimo Crespo; Julio Navarro y Carmen López Mesa; Pepita Gelabert y Francisco Moya; Carmen Ferreres, Rafaela Mateu y Paco Aylón.

Además se bailó un pintoresco y modernísimo charleston. Dirigidos, acompañados más bien con el cariño protector de unas hermanitas mayores que cuidan de los juegos de los pequeños, las esas bellísimas e inteligentes muchachas que se llaman Teresa y Carmen Atienza y Conchita, Carmen y Fuensanta Guaita, más precocidad que los propios bailarines porque sus giros resultaban bien. Y cuidando de todo, la distinguida señora de Guaita, a la que no puede negarse una parte importante en la consecución del triunfo.

La falta de antecedentes llevó al público, en parte, algo desorientado en los primeros momentos. Quizá no faltaba quien pensara que la fiesta no pasaría de una cosa de juego. Pero pronto, si al presaban, tuvieron que cambiar de opinión.

Primeramente por el número considerable de niños que acudieron, en cantidad que, francamente, no esperábamos. Segundo, porque en el caso de que se tratara de un juego, el juego era una «cosa» muy seria, dada la natural compostura de los pequeños actores.

Y pronto la simpatía y el atractivo que siempre la gente menuda ejerce sobre los mayores se extendió por la sala, y los que en la pista de baile tenían algo que les interesara, como lo que eran completamente ajenos a lo que en ella sucedía, concentraron su atención en la misma.

Todos los niños fueron obsequiados con juguetes, tanto los «bailarines» como los meros espectadores, y terminados los bailes el jurado procedió a la adjudicación de los premios.

Siempre es tarea difícil la de un jurado, más lo fué en esta ocasión. Si faltar a la justicia, hubiera necesitado tantos premios como niños concurrían, y aún algunos más, pues no eran pocos los que merecían un premio por su disfraz y otro por sí mismos.

Pero el jurado no tenía más que un número limitado de premios, y aunque los amplió en la medida de sus posibilidades, algunos de los premiados no pudieron retirar sus juguetes, debido a esa ampliación improvisada.

Los niños premiados y los disfraces que lucían, fueron los siguientes: Trajes de época, a la pareja de románticos formada por Ginés Abellán y Lolita Viudes. «Un elegante de 1832», niño Arturo Ferrere. Trajes internacionales: A la pareja de holandeses formada por Adrián Massot y Pepita Campmany y Diez de Revenga. La niña María Teresa Medina, una lindísima veneciana. Y un apuesto «mahareja», que era el niño Eugenio Bañón. Trajes regionales: Una valenciana futura «Mis España 1945», niña María Fernández Reyes Sandoval. Y un simpático huertano, Pepito Amorós. Trajes de fantasía: Una gentilísima revolucionaria «francesa», capaz de eclipsar a Carlota Curday, que era la niña Matilde Ayuso. Un caballero Luis XVI, el niño Antonio Manchón. «Charleston», Clarita Moya Santos. «Amapala», Carmen del Portillo, gentil autolpo de primavera. «Un hada», María del Carmen Delmas, cuya presencia nos llevaba al país del «ensueño» de nuestros tiempos infantiles. Una guapa y pizporreta «Jerezana», niña Antonita Hurtado. Y un ruso, niño Pepito Pontones. A más de estos premios, se concedieron menciones honoríficas a los niños María Victoria Moreno, de Cartagena, guapísima chiquita que lucía un original disfraz de «Comfetti»; Pepito Molina Rubio, de «Pi- po»; y una lindísima rubia, Gloria Ortiz de Villajos, de «Marino yanqui».

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva del «Círculo de Bellas Artes» y muy especialmente a su presidente accidental don José Atienza, por el nuevo éxito conseguido.

Notas deportivas

Acuerdos de la Federación Nacional de Fútbol

Madrid.—En la reunión del Comité de la Federación Española de Fútbol se han tomado los siguientes acuerdos: Realizar gestiones cerca de diversas Federaciones extranjeras para llegar a la formación de un plan de fútbol de partidos internacionales a jugar al finalizar la temporada.

Ver la manera de incluir en el reglamento la obligación que tienen los clubs de presentar en los partidos de competición oficial sus mejores elementos.

Interesar de los clubs que participan en el campeonato de España la formación de listas de árbitros para los mismos, para lo cual se les facilitarán las oportunas instrucciones.

Rehabilitar el campo del Deportivo de Logroño para que lo utilice como campo propio en los partidos del campeonato de España.

Desistimar las protestas presentadas en los partidos de Liga jugados entre el Atlético de Bilbao y el Europa, el Racing cántabro y el Barcelona, y el Atlético de Madrid y el Real Unión.

Resolver un recurso por el F. C. Logroño contra un acuerdo de la Federación Sur confirmando dicho acuerdo.

Los partidos internacionales Hablando de los partidos internacionales, dice un periódico: Uno de los asuntos más interesantes de los tratados en la reunión del Comité es el que se refiere a los partidos internacionales.

El pie forzado de la excursión del equipo español es la devolución de la visita a Checoslovaquia. Se piensa, aprovechando este desahucio, concertar dos o tres partidos más, probablemente con Hungría y Bélgica.

La Federación Húngara aprueba mucho en la visita del equipo español, que sería el día 2 junio, aprovechando la coincidencia de celebrarse en Budapest el Congreso de la F. I. F. A. Bélgica también solicita la visita, e Italia por su parte manifiesta que vería con agrado la renovación de los cambios de visitas entre los equipos de ambas naciones.



El Depurativo Richelet
Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnè, Herpes, Eczema
Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutanea, el enfermo
tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons
que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su
estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de
la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguinea.

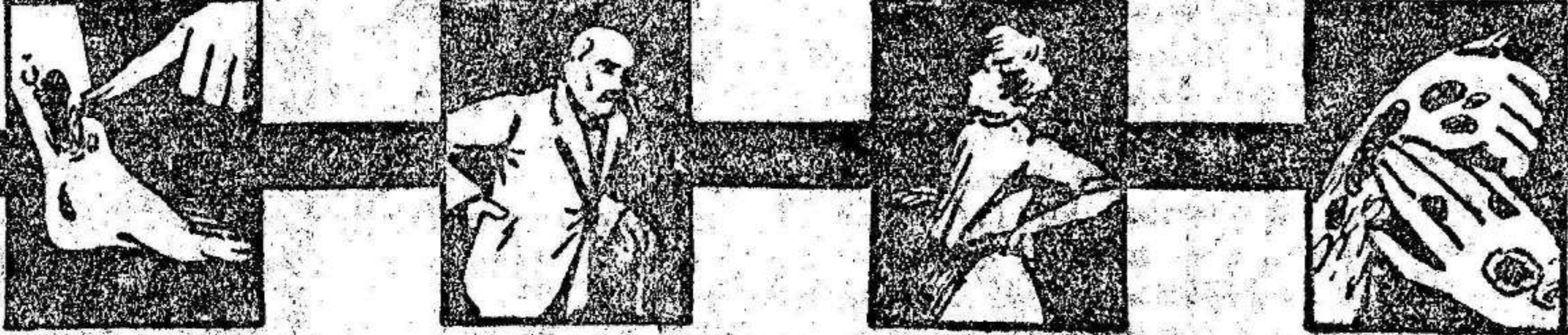
El depurador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que
admira el cuerpo humano. No solamente el DEPURATIVO
RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezons sino aun
todavía seca y cura las placas, costras, posidias, manchas y pústulas
por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal
de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET
cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifiliticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El
DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de
efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el dia para
la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del
sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los

dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal
de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres;
los trastornos de la edad critica y la neurastenia, puesto que va
de hecho al mal y refahe la sangre pura que en la misma vida,
haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, Pida V° enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastian.



UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE
Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando
MUY ECONÓMICAS DE COSTE
BRUGAROLAS Y C.ª
Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239
Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo. - Exposición: Calderón de la Barca, 1 al 5.
SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ACUMULADORES
Reparación y carga. - Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones
JOAQUIN GARCIA ESTAN. - Cartagena 98 Ingeniero Industrial - Teléfono 1925 MURCIA

EL HIJO DE LA OBRERA
es la última novela publicada por la Editorial Castro S. A.
la cual supera a todos los éxitos de la temporada
EL HIJO DE LA OBRERA
es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña
Suscribiéndose a "El hijo de la obrera", leerá gratis "COMPLEMENTAMENTE GRATIS!"
El Caballero relámpago
DE ORTEGA Y FRIAS
Pida el primer cuaderno gratis a los repartidores de novelas, a EDITORIAL CASTRO S. A.
Apartado de Correos 5.020. - MADRID

LEY DEL TIMBRE
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.
VENTAS
Se venden tres motores eléctricos: uno de 15 caballos, otro de tres y otro de uno, y un triturador. Razón, esta Administración.
Relevo Goloso el mejor pagante en el envase más práctico. En todas las farmacias.
"Bovina ayuda a la natura leza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.
CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDE. NB. de venta en todas las Droguerías.

Liquidación
Por cesión de negocio
Con
PRECIOS INCREIBLES
En artículos de
PLATERIA Y RELOJERIA
Príncipe Alfonso, 3.
Vda. de Carrasco

BERMEJO DENTISTA
AVENIDA DE CANALEJAS, 2. 1.º - PUENTE VIEJO-MURCIA-
DE 10 A 1 Y DE 4 A 7.

"JARA CARRILLO"
Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce. - Benlaján (Murcia). Teléfono 12
NECESITAMOS representante en MURCIA para asunto gran rendimiento. Escribid: Pez, 38, MADRID, Central Latino.

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL
Lea todos los dias EL LIBERAL

PARA CARNAVAL
Niños disfrazados exigir a los papás que os retrate ORTEGA
Domingos y fiestas, retrata. Ortega
Hasta las ocho de la noche, retrata. Ortega
Retrate a sus niños fotografía. Ortega
Saldrá gustísimo su niño fotografía. Ortega
Para retratos de moda. Ortega
¿Mi hijo retratado lo hizo. Ortega
¿Para foto espejo? Ortega
¿Para dígitos esmaltes? Ortega
¿Se va Vd. a retratar en Carnaval? Ortega
¿Para ampliaciones coloreas? Ortega
¿Un Bañito? avisad. Ortega
¿Para Bañitos? Ortega
¿Para Bañitos? Ortega
FOTOGRAFIA CARLOS ORTEGA
Plaza San Bartolomé, 39 - MURCIA

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes
¿QUERÉIS LA SALUD?
Cura primaveral de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías.
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán - Cirujía. - Rayos X. - Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. - Consulta de 10 a 14. - Ceballos, 3.
Dr. José M.ª Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Verónica, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Albea - Jefe Médico del Hospital por oposición. Expresado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaros, 5-2, derecha.
Dr. José Aguilera Barnabé - De la Maternidad de Madrid. Especialista en Matris, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1. - Plaza de las Flores, 4, Murcia.
Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. - Liceo de Ciencias, 2, Murcia.
Dr. Antonio Ciemares - Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato. - Consulta de 11 a 2. - Verónica, 6, 8 y 10.
Dr. F. Giner Hernández - Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial. - San Cristóbal, 5.
Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.º - De 12 a 2.
Dr. J. Gómez de la Higuera - Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Ex Ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista en enfermedades de los niños. - Cirujía. - Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6. - Lorca, Hotel España.
Dr. A. Hernández Ros - Del Hospital Provincial. - Cirujía. - Calle de la Cruz, 10. - Teléfono 2417.
Dr. José López Alemán - Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos. - Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón). - Consulta de 11 a 1. - Teléfono núm. 2027.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS. - La Unión-Cartagena
(CASA FUNDADA EN 1890)
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

Table with weather data: Maxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno Berenguer

Los ministros se reunieron ayer en Consejo, y esta tarde celebrarán otro en Palacio bajo la presidencia del rey

Lo que publica la «Gaceta» 4, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden prorrogando hasta el primero de mayo el plazo para la constitución de los Colegios oficiales de Arquitectos.

Actividad monárquica En el domicilio del marqués de Valdeavilla se celebrará en breve una reunión para preparar diversos actos de afirmación de los monárquicos españoles.

Despacho con el rey Con el rey despacharon esta mañana el presidente del gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Firma de Gobernación Nombrando director general de Administración Local a don Miguel Salvador Carreras.

Nombrando secretario del gobierno de Guadalejara a don Antonio López Montis.

Haciendo extensivo a todos los empleados y obreros de la provincia y los municipios el contenido del reglamento de 6 de febrero de 1924 para la aplicación del decreto de 6 de septiembre de 1925, relativo al reconocimiento para los efectos de la jubilación del tiempo que hayan servido en el Ejército o en la Armada.

Otros nombramientos de personal. Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que le había llamado por teléfono el gobernador civil de Valencia para indicarle que marchaba por buen camino la solución de la huelga de los obreros de la Siderúrgica Valenciana.

Ayer mañana entraron al trabajo cuarenta obreros más que de ordinario y por la tarde sesenta y cinco, haciendo un total de 312. Hoy han entrado al trabajo 400 y se espera que mañana quede la normalidad restablecida.

Aparte de las noticias de Valencia dijo el ministro que la tranquilidad era absoluta en toda España, y que incluso en Sagunto los obreros habían celebrado un acto público para ver de llegar a la solución de la huelga.

El ministro significó también la importancia del decreto firmado por el rey relativo al abono para la jubilación del tiempo permanente en filas.

Manifestaciones del ministro de Fomento 4, a las 11 n. Madrid.—El ministro de Fomento habló con los periodistas a los que dijo que no eran ciertos los rumores que corrían sobre supuestas dimisiones de directores generales de su departamento.

Agregó que en la actualidad hace revisión de los asuntos a fin de resolver con arreglo a la importancia que tienen.

También dijo que en breve plazo dará a conocer la orientación que ha de dar a su ministerio.

Constantemente recibo, dijo, Firmas de Hacienda

Suprimiendo el Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Acceptando la dimisión presentada por don José Corral, de su cargo en el Comité de la Banca privada y nombrando para sustituirle a don Félix Suárez Inclán.

Disponiendo que la dimisión del cargo de consejero del Monopolio de Petróleos, presentada por el señor Cruz Conde, no se considere como tal sino como cese.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del ministerio de Hacienda a don Manuel Vidal.

Nombrando jefe de Administración de tercer clase en la Dirección general del Timbre a don Rafael Morayta.

Los ingresos y gastos de febrero El subsecretario del ministerio de Hacienda dió noticias a los periodistas sobre el resultado de la recaudación y gastos del Tesoro en el mes de febrero.

Durante ese mes los gastos han ascendido a 274.975.215 pesetas, o sea 27.454.046 pesetas menos que en el mismo mes del año anterior.

mento de 30.777.000 pesetas sobre lo recaudado en el mismo mes el año anterior.

Como quiera que en febrero de 1929 se pagaron 36.377.526 pesetas con cargo al presupuesto extraordinario, que este año no ha sido necesario tocar, en realidad se han pagado 74.021.589 pesetas menos que en febrero del año anterior.

También hizo resaltar el subsecretario la importancia de la firma del decreto disponiendo el cese de Curzo Conde en el Monopolio de Petróleos.

Despacho con el rey Con el rey despacharon esta mañana el presidente del gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Don Alfonso firmó varios decretos y luego recibió diversas visitas, entre ellas la de los estudiantes argentinos que se encuentran en Madrid.

Firma de Gobernación Nombrando director general de Administración Local a don Miguel Salvador Carreras.

Nombrando secretario del gobierno de Guadalejara a don Antonio López Montis.

Haciendo extensivo a todos los empleados y obreros de la provincia y los municipios el contenido del reglamento de 6 de febrero de 1924 para la aplicación del decreto de 6 de septiembre de 1925, relativo al reconocimiento para los efectos de la jubilación del tiempo que hayan servido en el Ejército o en la Armada.

Otros nombramientos de personal. Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que le había llamado por teléfono el gobernador civil de Valencia para indicarle que marchaba por buen camino la solución de la huelga de los obreros de la Siderúrgica Valenciana.

Ayer mañana entraron al trabajo cuarenta obreros más que de ordinario y por la tarde sesenta y cinco, haciendo un total de 312. Hoy han entrado al trabajo 400 y se espera que mañana quede la normalidad restablecida.

Aparte de las noticias de Valencia dijo el ministro que la tranquilidad era absoluta en toda España, y que incluso en Sagunto los obreros habían celebrado un acto público para ver de llegar a la solución de la huelga.

El ministro significó también la importancia del decreto firmado por el rey relativo al abono para la jubilación del tiempo permanente en filas.

Manifestaciones del ministro de Fomento 4, a las 11 n. Madrid.—El ministro de Fomento habló con los periodistas a los que dijo que no eran ciertos los rumores que corrían sobre supuestas dimisiones de directores generales de su departamento.

Agregó que en la actualidad hace revisión de los asuntos a fin de resolver con arreglo a la importancia que tienen.

También dijo que en breve plazo dará a conocer la orientación que ha de dar a su ministerio.

Constantemente recibo, dijo, Firmas de Hacienda

Suprimiendo el Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Acceptando la dimisión presentada por don José Corral, de su cargo en el Comité de la Banca privada y nombrando para sustituirle a don Félix Suárez Inclán.

Disponiendo que la dimisión del cargo de consejero del Monopolio de Petróleos, presentada por el señor Cruz Conde, no se considere como tal sino como cese.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del ministerio de Hacienda a don Manuel Vidal.

Nombrando jefe de Administración de tercer clase en la Dirección general del Timbre a don Rafael Morayta.

Los ingresos y gastos de febrero El subsecretario del ministerio de Hacienda dió noticias a los periodistas sobre el resultado de la recaudación y gastos del Tesoro en el mes de febrero.

Durante ese mes los gastos han ascendido a 274.975.215 pesetas, o sea 27.454.046 pesetas menos que en el mismo mes del año anterior.

Los ingresos han sido de 381.392.910 pesetas, o sea en el

excitaciones para que haga estas manifestaciones, pero no es tarea tan fácil como parece.

Un periodista le preguntó si cesarían las obras públicas que se están realizando, a lo que respondió que no es fácil.

El Gobierno pretende no hacer por ahora ninguna más. Mi programa puede condensarse en solo dos palabras: selección y adaptación. O sea, selección de las obras y adaptación a las posibilidades económicas del Estado.

Una disposición sobre el Instituto Escuela Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto en el que se determina lo siguiente:

Primero. Se da permanencia al Instituto Escuela de segunda enseñanza encargado de ensayar los sistemas de enseñanza moderna.

Segundo. Que el ministerio de Instrucción pública designará los titulares de las asignaturas que se cursen en este Centro docente dándole permanencia en sus cargos a propuesta de la Junta a una vez transcurridos los tres años que el reglamento determina.

Cuando se aumente el número de catedráticos o existan vacantes la Junta designará las personas que han de desempeñarlos las cuales estarán tres años, pasados los cuales, si el trabajo es de satisfacción del claustro y junta de dicho Centro se le confirmará en el cargo y caso contrario se le reintegrará a su cátedra.

El ministerio a propuesta de la junta podrá separar de su cargo a los catedráticos que a juicio de ella no estén compensados con el sistema de instrucción de dicho centro de enseñanza.

Una Real orden del ministerio de Marina El ministerio de Marina ha

publicado una Real orden en la que se dice que sin perjuicio del estudio que se hace sobre la estructura de los servicios de comunicaciones con Filipinas, queda en suspenso el servicio de la Transatlántica.

Consejo de ministros 5, a la 1 md. Madrid.—Los ministros celebraron ayer tarde en Consejo que duró desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche.

La nota de la reunión A la salida de la reunión se facilitó la siguiente nota oficial:

Hacienda.—Autorizando en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención de los del vino, orujo, uva y demás residuos de la vinificación y que las fábricas destinadas a la destilación y rectificación de alcoholes neutros, así como las destinadas a la de aguardientes y licores, puedan destilar de las llamadas «cabezas» y «colas» hasta el seis por ciento de su producción total.

Marina.—Autorizando la adquisición por concurso de paravanes para dos cruceros y un acorazado.

Expediente por la pérdida durante la guerra del vapor «Serantes».

Economía.—Aprobando las bases presentadas por el ministerio de la Economía para la reorganización de los servicios de Abastos, que en lo sucesivo pasan a depender de la Dirección general de Agricultura.

A los Ayuntamientos estarán encomendados los servicios de policía de subsistencias con arreglo a lo que proviene la legislación municipal, y en el gobierno civil se crearán secciones de la Economía nacional, por desaparición de las actuales Juntas de Abastos, las cuales tendrán a su cargo el informar al Gobierno de las estadísticas de producción y consumo de los artículos de primera necesidad, estudios de su coste, regularización de sus precios, incautaciones y decomisos, así como modificaciones arancelarias en el caso que sean precisas, y servicios análogos, para todo lo cual actuará el órgano consultivo de la actual Junta Central, amoldando a estos servicios la actual plantilla de la Junta Central y Provinciales.

Trabajo: Se tomó en cuenta la

petición de los representantes de las Compañías navieras españolas que se dedican especialmente al traslado emigrantes de estar representadas en la Junta Central de Emigración como lo estaban en el Consejo Superior de Emigración, petición que se estimó atendible y se regulará justamente.

También se estimó razonable la petición de las mismas Compañías de que se rebaje el canon que abonar y que se dedica a fines sociales de protección a los emigrantes.

Los demás ministros sólo presentaron expedientes de trámite.

Ampliación del Consejo El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes de trámite, entre ellos uno proponiendo el arriendo de un local en Arceife para instalar aquella Depósito.

También anunció su propósito de publicar en breve la liquidación de los presupuestos, trabajo que el señor Argüelles lleva muy adelantado.

Las peticiones de las Compañías navieras

Con respecto a la primera de las peticiones de las Compañías navieras que contiene la nota de la reunión, se acordó resolverla con la siguiente fórmula: Como quiera que las Compañías extranjeras están representadas por dos votos en la referida Junta, y es natural conceder a las nacionales iguales derechos, teniendo en cuenta que al conceder otros dos votos sería excesivo el número de votos de las Compañías, se concederá a cada una un delegado y un suplente, a fin de que tengan cuatro voces y sólo dos votos.

Las propuestas de designación las harán las Compañías y tendrán que ser aprobadas por el Gobierno.

La ayuda a las familias numerosas

El señor Sangra manifestó que continuaba trabajando en el reglamento de subsidio a las familias numerosas, a fin de darle una flexibilidad en cuanto a la graduación, para que resulte más equitativo.

También se acordó no conceder por ahora ninguno de los empréstitos solicitados para hacer obras, por la Confederación del Guadquivir, entre otras.

Los desaciertos de la Dictadura Como en las reuniones anteriores, los ministros al hablar de algunos de los asuntos de sus departamentos habieron de los desaciertos cometidos en la gestión de los mismos por la Dictadura, los cuales se van comprobando a medida que conocen más a fondo los respectivos departamentos, los que han tenido gran repercusión en los gastos públicos, y explican el estado actual de los cambios por la desconfianza que produjeron en el extranjero.

El naufragio del vapor «Serantes»

El ministro de Marina propuso que este asunto se resolviera de conformidad a la resolución dada por mayoría por el Consejo de Marina.

Consejo en Palacio Hoy se reunirán los ministros nuevamente en Consejo. La reunión la presidirá don Alfonso y tendrá lugar en Palacio.

Suscribáse a LA MODA PRACTICA

AYUNTAMIENTO DE MURCIA AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes que el día siete del actual termina el plazo de exposición al público, para oír reclamaciones, de los patrones de canales y bajadas de aguas, miradores, anpujos y rútoles, entrada de carruajes en edificios particulares, inquilinatos, alcantarillado, casinos y círculos de recreo, motores, carruajes de lujo y establecimientos que requieren vigilancia especial, a fin de que puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Murcia, tres de Marzo de mil novecientos treinta.—Murphy.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Teleorografía (radiografía de pulmón y corazón a 3 m. D. F.)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Apaparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propietada)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

Política francesa

El grupo radical de la Cámara y el Gobierno Tardieu

5, a la 1 md. París.—El grupo radical de la Cámara, ante la participación en el Gobierno Tardieu de dos de sus miembros, el señor Doumionel, que va a la cartera de Marina, y el señor Flazcoff, que va a la subsecretaría de Trabajo, se ha reunido y ha redactado la siguiente nota:

«El grupo Radical Socialista de la Cámara, ante la participación de dos de sus miembros en el Gobierno Tardieu, declara la exclusión de éstos de su partido.»

Lea todos los días EL LIBERAL

Ultima hora

La crisis vinícola

5, a las 3 md. Madrid.—Como ampliación del del Consejo además del decreto restaurando la ley de vinos, solicitada por los viticultores, el ministro de Economía dió cuenta de las negociaciones, de acuerdo con el ministro de Estado que se vienen sosteniendo con Francia.

El señor Wais cree que se llegará a una fórmula de transición sin necesidad de que se celebre la conferencia de técnicos de los dos países.

El problema se ha agravado por la dificultad de que nuestros vinos puedan sufrir la competencia en los precios, debido a la enorme cosecha del país vecino.

La crisis naranjera También habló el ministro de Economía de la crisis naranjera debido a que Inglaterra da preferencia a la naranja de California, por la mala selección de los agrios españoles, que no encuentran en la Gran Bretaña venta suficiente.

La comisión del aceite Mañana se reunirá la Comisión mixta del aceite. Presidirá la reunión el ministro de Economía Nacional.

Los asuntos de Fomento En la semana venidera el señor Macos presidirá una reunión con los jefes de los departamentos de Fomento, para tratar asuntos del ramo.

Un telegrama del Centro Algodonero Barcelona.—El Centro Algodonero ha circulado un despacho al ministro de Hacienda, sobre la situación de la industria y en términos alarmantes por la baja de nuestra divisa.

Los atentados terroristas Bolgrado.—Respecto al atentado en el pueblo de Pirrot, en la frontera yugoeslava de Bal-

Precio formal BELMAR

Café Oriental Servicio esmeradísimo y a domicilio. Conciertos todos los días a las dos y media, seis y media y diez, espectáculo mural. Variedades y la orquesta Cortés—Aba-ca

LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MURCIA AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes que el día siete del actual termina el plazo de exposición al público, para oír reclamaciones, de los patrones de canales y bajadas de aguas, miradores, anpujos y rútoles, entrada de carruajes en edificios particulares, inquilinatos, alcantarillado, casinos y círculos de recreo, motores, carruajes de lujo y establecimientos que requieren vigilancia especial, a fin de que puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Murcia, tres de Marzo de mil novecientos treinta.—Murphy.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Teleorografía (radiografía de pulmón y corazón a 3 m. D. F.)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Apaparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propietada)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

FINANCIERAS

BOLSA Cotización del día 4

Table with financial data: Interior, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Ultima hora

La crisis vinícola

5, a las 3 md. Madrid.—Como ampliación del del Consejo además del decreto restaurando la ley de vinos, solicitada por los viticultores, el ministro de Economía dió cuenta de las negociaciones, de acuerdo con el ministro de Estado que se vienen sosteniendo con Francia.

El señor Wais cree que se llegará a una fórmula de transición sin necesidad de que se celebre la conferencia de técnicos de los dos países.

El problema se ha agravado por la dificultad de que nuestros vinos puedan sufrir la competencia en los precios, debido a la enorme cosecha del país vecino.

La crisis naranjera También habló el ministro de Economía de la crisis naranjera debido a que Inglaterra da preferencia a la naranja de California, por la mala selección de los agrios españoles, que no encuentran en la Gran Bretaña venta suficiente.

La comisión del aceite Mañana se reunirá la Comisión mixta del aceite. Presidirá la reunión el ministro de Economía Nacional.

Los asuntos de Fomento En la semana venidera el señor Macos presidirá una reunión con los jefes de los departamentos de Fomento, para tratar asuntos del ramo.

Un telegrama del Centro Algodonero Barcelona.—El Centro Algodonero ha circulado un despacho al ministro de Hacienda, sobre la situación de la industria y en términos alarmantes por la baja de nuestra divisa.

Los atentados terroristas Bolgrado.—Respecto al atentado en el pueblo de Pirrot, en la frontera yugoeslava de Bal-

Precio formal BELMAR

Café Oriental Servicio esmeradísimo y a domicilio. Conciertos todos los días a las dos y media, seis y media y diez, espectáculo mural. Variedades y la orquesta Cortés—Aba-ca

LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MURCIA AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes que el día siete del actual termina el plazo de exposición al público, para oír reclamaciones, de los patrones de canales y bajadas de aguas, miradores, anpujos y rútoles, entrada de carruajes en edificios particulares, inquilinatos, alcantarillado, casinos y círculos de recreo, motores, carruajes de lujo y establecimientos que requieren vigilancia especial, a fin de que puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Murcia, tres de Marzo de mil novecientos treinta.—Murphy.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Teleorografía (radiografía de pulmón y corazón a 3 m. D. F.)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Apaparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propietada)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

Advertisement for '25 CENTS PURGANTE "RU"'. Includes text: 'PREPARADO CON RÍQUÍSIMO CHOCOLATE. PURGANTE IDEAL PARA TODOS. Los niños lo toman como una golosina. De venta: Farmacias Ruiz Seiquer, Pedro Hernández y Doctor López Giménez.'

Advertisement for 'FIMOL BUSTO'. Includes text: '¡Ya no puedo resistir más! TOS y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongiona el pulmón como por encanto. Anticatarral por excelencia. Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente. Frasco pequeño de prueba: 3.50 pes. Frasco grande: 5.00 pes.'

Advertisement for 'ZIG-ZAG' tobacco. Includes text: 'TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG. EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1929 FUERA DE CONCURSO, MIEMBRO DEL JURADO.'

Advertisement for 'Rifa de la Protectora 171'.

Advertisement for 'EL LIBERAL' newspaper. Includes text: 'adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente Café Excelsior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco R. de la Plata, calle Barcas, 6.'

Advertisement for 'Dr. Antonio Medina Clares' and 'Banco Español de Crédito'. Includes text: 'Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Teleorografía (radiografía de pulmón y corazón a 3 m. D. F.)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Apaparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036. Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propietada)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos. —¡Con tal de que no caiga en casa de mi suegra!